

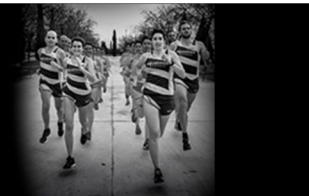
NORMATIVA

XI CARRERA POPULAR MEMORIAL P.MARCELINO

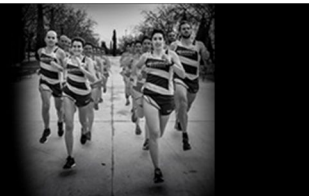
- 1+** El Club Polideportivo Agustinos y la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Granada organizan, con la colaboración de la Universidad de Granada, de El Corte Inglés y de numerosas empresas, la XI Carrera Popular Memorial Padre Marcelino, carrera urbana a pie en la que podrá participar cualquier persona que lo desee, federada o no, siempre y cuando esté correctamente inscrita tanto en tiempo como en forma y acepte las condiciones y normativa establecidas por la Organización.
- 2+** El cronometraje de la prueba, excepto en las categorías Chupetín y Prebenjamín, se realizará mediante el sistema de Chip en el Dorsal, por lo que, para todos los participantes, es obligada su utilización. El Chip-Dorsal es desechable y no será necesaria su devolución.
- 3+** Las categorías Chupetín y Prebenjamín no tienen clasificación. En ellas, los corredores inscritos participarán acompañados de sus padres y recibirán, al finalizar la prueba, una medalla conmemorativa. El uso de Dorsal en estas categorías es obligatorio y al Padre/Madre acompañante se le facilitará otro Dorsal con el mismo número que el de su hijo/a que los identificará como acompañantes y les permitirá tomar la salida junto a su hijo/a en esa prueba. El Dorsal de acompañante va incluido en la inscripción Chupetín y Prebenjamín por lo que no será necesario hacer ninguna inscripción adicional. El dorsal de acompañante no será válido para participar en una categoría distinta a las indicadas en este punto.
- 4+** Todos los inscritos deberán recoger su Dorsal/DorsalCero y su camiseta el viernes 21 de abril, de 17:30 h. a 21:30 h., y el sábado 22, de 10:30 h. a 21:30 h., en el Centro Comercial Arabial (Hipercor). El hecho de no retirar el dorsal y la camiseta en los términos establecidos, significa la renuncia de los mismos. No se entregará ningún dorsal ni camiseta el día de la prueba.
- 5+** Los corredores que no puedan recoger personalmente el Dorsal y la Camiseta en el Centro Comercial Arabial (Hipercor) en el horario establecido en el punto anterior, deberán autorizar a otra persona para la recogida (el modelo de autorización está disponible en www.mpmarcelino.es). No se podrá recoger el Dorsal y la Camiseta el día de la prueba.
- 6+** La Inscripción Solidaria/DorsalCero no da derecho a participar en las diferentes pruebas organizadas en la XI Carrera Popular Memorial Padre Marcelino, pero los inscritos en esta modalidad recibirán la misma camiseta conmemorativa de la prueba que los corredores.
- 7+** Los corredores menores de edad deberán presentar una autorización cumplimentada y firmada por su padre, madre o tutor legal en el momento de recoger el Dorsal. El modelo de autorización paterna está disponible en www.mpmarcelino.es.
- 8+** El corredor podrá imprimir un diploma personalizado con el tiempo, promedio por kilómetro y clasificación, en la web de la carrera (www.mpmarcelino.es). Además, recibirá un SMS y un correo electrónico con los mismos datos.

XI

CARRERA POPULAR
**MEMORIAL
PADRE
MARCELINO**
23 ABRIL 2017



- 9+** Se habilitará una zona de ropero próxima a la zona de meta. La Organización no se hace responsable de los objetos depositados en ella.
- 10+** Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba serán los designados por la Organización. La totalidad del circuito estará restringido al tráfico rodado y cerrado completamente en el sentido de la carrera.
- 11+** Todos aquellos corredores que consigan alguno de los premios, tendrán que presentar su dorsal y, si son mayores de edad, identificarse mediante la presentación de su DNI, Pasaporte o similar, con anterioridad a la recogida del mismo. La no comparecencia en la ceremonia de entrega de premios dará lugar a la pérdida del derecho a la recepción del trofeo o premio obtenido.
- 12+** La inscripción es personal e intransferible y, en ningún caso, es reembolsable su importe.
- 13+** Será motivo de descalificación:
- Inscribirse con datos falsos.
 - Manifestar un comportamiento no deportivo.
 - No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
 - No llevar puesto el dorsal oficial de la prueba o llevar uno asignado a otro corredor/a.
 - No atender a las indicaciones de la Organización y/o los Jueces.
- 14+** La XI Carrera Popular Memorial Padre Marcelino dispone de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba como establece la legislación vigente. La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos o fuera del estricto ámbito de la competición.
- 15+** El atleta, o en su nombre su padre/madre/tutor, declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar la prueba y lo hace bajo su responsabilidad, aceptando el riesgo derivado de la actividad deportiva. En cualquier caso, la XI Carrera Popular Memorial Padre Marcelino dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de la prueba. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba.
- 16+** Por tratarse de una prueba incluida en el Calendario Andaluz de Pruebas en Ruta, la XI Carrera Popular Memorial Padre Marcelino está acogida a la normativa de la Federación Andaluza de Atletismo.
- 17+** La inscripción no quedará formalizada hasta que el dorsal no sea asignado. Tener un dorsal asignado garantiza que el participante ha quedado correctamente inscrito.
- 18+** Todo participante, o en su nombre su padre/madre/tutor, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o vídeo) se puedan utilizar en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento en esta edición y en las sucesivas.



- 19+** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos personales de todos los participantes serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de la empresa de cronometraje, así como del Club Polideportivo Agustinos, registrados en la Agencia Española de Protección de Datos. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de los participantes, así como la información a los mismos de todas las cuestiones relacionadas con la Carrera Popular Memorial Padre Marcelino.
- 20+** Los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos, categoría.
- 21+** Cada participante, o en su caso su padre/madre/tutor, es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- 22+** Todo participante, o en su nombre su padre/madre/tutor, al formalizar su inscripción, acepta y se compromete a acatar la presente normativa y asume el riesgo inherente a la práctica deportiva del atletismo, sin menoscabo de lo establecido en la legislación vigente.

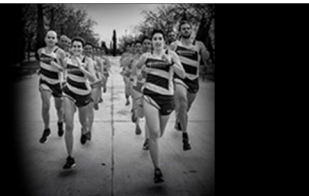
CATEGORÍA ABSOLUTA

Además de lo expuesto anteriormente, en ésta categoría se tendrá en cuenta que:

- 23+** La participación de atletas extranjeros quedará condicionada a tener licencia por la Federación Andaluza de Atletismo o a tener el permiso de la Federación de su país de acuerdo con la normativa IAAF.
- 24+** Por interés general, la organización limitará el tiempo máximo a emplear en el recorrido. Todo atleta que no cumpla con los tiempos máximos establecidos será avisado por la organización y deberá abandonar el circuito o montarse en el autobús escoba. Los tiempos máximos permitidos serán: Km.2 – 15 min, Km.4 – 30 min, Km.6 – 45 min, km.8 – 1 h, Meta – 1h 15 min.
- 25+** Se instalarán 2 puestos de avituallamiento (kilómetro 5,5 aprox. y meta).

RECLAMACIONES

- 26+** Se habilitará una Oficina de Reclamaciones junto a la de meta, siendo éste el único lugar donde se atenderán las reclamaciones.
- 27+** El plazo de reclamaciones finalizará en el momento que comience la ceremonia de entrega de premios y trofeos, por lo que una vez resueltas las reclamaciones presentadas y transcurrido ese plazo, las clasificaciones pasarán a tener carácter definitivo.
- 28+** En caso de duda, reclamación sobre edad, situación de federado o inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (DNI,



licencia federativa, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

29+ Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia exclusiva de los miembros del Comité de Jueces y Cronometradores de la Federación Andaluza de Atletismo, por lo que cualquier reclamación al respecto deberá dirigirse a ellos.

CATEGORÍAS:

- **CHUPETÍN (260 m):** nacidos/as en 2012 y 2013 (acompañados de sus padres). *Ver normativa
- **PREBENJAMÍN (600 m):** nacidos/as en 2010 y 2011 (acompañados de sus padres). *Ver normativa
- **BENJAMÍN (800 m):** nacidos/as en 2008 y 2009.
- **ALEVÍN (1000 m):** nacidos/as en 2006 y 2007.
- **INFANTIL (2000 m):** nacidos/as en 2004 y 2005.
- **CADETE (2000 m):** nacidos/as en 2002 y 2003.
- **JUVENIL (3500 m):** nacidos/as en 2000 y 2001.

CATEGORÍA ABSOLUTA (10 Km): nacidos/as en 1999 y anteriores. Incluye las categorías:

- **JUNIOR:** nacidos/as en el 1998 y 1999.
- **PROMESA:** nacidos/as en el 1995, 1996 y 1997.
- **SENIOR:** nacidos/as desde 1994 hasta el día que cumplan 35 años.
- **VETERANOS/AS A:** de 35 a 39 años cumplidos.
- **VETERANOS/AS B:** de 40 a 44 años cumplidos.
- **VETERANOS/AS C:** de 45 a 49 años cumplidos.
- **VETERANOS/AS D:** de 50 a 54 años cumplidos.
- **VETERANOS/AS E :** de 55 años 59 años cumplidos.
- **VETERANOS/AS F :** de 60 años a 64 años cumplidos.
- **VETERANOS/AS G:** de 65 años cumplidos en adelante.

CATEGORÍA “YO NO PUEDO CON LOS 10 Km” (3500 m): incluye a todos aquellos corredores/as que perteneciendo a la categoría absoluta (10 Km) quieran correr una distancia menor. Se divide en dos: Categoría A (nacidos de 1977 a 1999) y Categoría B (nacidos antes de 1977).

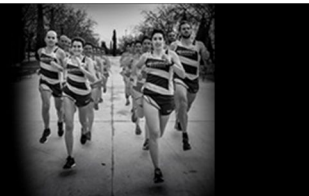
CATEGORÍA “AGUSTINOS”: incluye a todos los alumnos/as del colegio Santo Tomás de Villanueva de Granada (Agustinos) que lo indiquen en el momento de hacer la inscripción. Esta categoría es compatible con las categorías Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil y Junior, y es patrocinada por el AMPA del Colegio Santo Tomás de Villanueva.

CATEGORÍA “DISFRACES”: incluye a todos los corredores/as que lleguen a meta completando el recorrido de su categoría con un disfraz.

CATEGORÍAS ESPECIALES (compatibles con la Categoría Absoluta):

XI

CARRERA POPULAR
**MEMORIAL
PADRE
MARCELINO**
23 ABRIL 2017



CATEGORÍA “FUERZAS ARMADAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD” (10 km.): incluye a los miembros de las Fuerzas Armadas, del Cuerpo Nacional de Policía, de la Guardia Civil y de la Policía Local de cualquier municipio que puedan acreditarlo el día de la prueba que lo indiquen en el momento de hacer la inscripción.

DISCAPACITADOS A (10 Km): discapacitados físicos nacidos/as en 1999 y anteriores que lo indiquen en el momento de hacer la inscripción

DISCAPACITADOS B (10 Km): discapacitados intelectuales nacidos/as en 1999 y anteriores que lo indiquen en el momento de hacer la inscripción.

ANTIGUOS ALUMNOS (10 Km): incluye a los antiguos alumnos del Colegio Santo Tomás de Villanueva de Granada (Agustinos) nacidos en 1999 y anteriores que lo indiquen en el momento de hacer la inscripción.

Gestión y cronometraje de eventos deportivos

GES&CON-CHIP

MARCA DIFERENCIAS

XI

CARRERA POPULAR
**MEMORIAL
PADRE
MARCELINO**
23 ABRIL 2017



HORARIOS

VIERNES 21 Y SÁBADO 22 DE ABRIL DE 2017

ENTREGA DE CAMISETA, DORSAL Y CHIP PARA LA CARRERA

LUGAR	CENTRO COMERCIAL ARABIAL (HIPERCOR)
HORARIO	VIERNES DE 17:30H A 21:30 Y SÁBADO DE 11:00 A 21:30

***LA CAMISETA, EL DORSAL Y EL CHIP NO SE PODRÁN RECOGER EL DÍA DE LA PRUEBA**

DOMINGO 23 DE ABRIL DE 2017

	CATEGORÍA	CIRCUITO	DISTANCIA	SALIDA
8:45 h.	APERTURA DE LAS INSTALACIONES Y DEL GUARDARROPA			
PRUEBA 1 10:00 h.	ABSOLUTA (JUNIOR, PROMESA, SENIOR y VETERANOS)	A	10.000 m. (Circuito homologado)	10:00 h.
PRUEBA 2 11:20 h.	JUVENIL y "YO NO PUEDO CON LOS 10 KM."	B	3500 m aprox.	11:20 h.
11:45 h.	CEREMONIA DE ENTREGA DE TROFEOS CATEGORÍA ABSOLUTA			
PRUEBA 3 12:15 h.	INFANTIL Y CADETE	C	2000 m aprox.	12:15 h.
PRUEBA 4 12:40 h.	ALEVÍN	D	1000 m aprox.	12:40 h.
PRUEBA 5 12:50 h.	BENJAMÍN	E	800 m aprox.	12:50 h.
PRUEBA 6 13:00 h.	PREBENJAMÍN	F	600 m aprox.	13:00 h.
PRUEBA 7 13:10 h.	CHUPETÍN	G	260 m aprox.	13:10 h.
13:45 h.	CEREMONIA DE ENTREGA DE TROFEOS RESTO DE CATEGORÍAS			

Gestión y cronometraje de eventos deportivos

GES&CON-CHIP

MARCA DIFERENCIAS

XI

CARRERA POPULAR
**MEMORIAL
PADRE
MARCELINO**
23 ABRIL 2017



TROFEOS Y PREMIOS

Los premios de la XI Carrera Popular Memorial Padre Marcelino -que en ningún caso son acumulativos- son, tanto en hombres como en mujeres:

GENERAL ABSOLUTA (10 km.)	
1 ^{er} Clasificado: Trofeo y Tarjeta Regalo "El Corte Inglés" de 250 € (más 200 € si se supera el RECORD** de la prueba)	2 ^o Clasificado: Trofeo y Tarjeta Regalo "El Corte Inglés" de 200 €
3 ^{er} Clasificado: Trofeo y Tarjeta Regalo "El Corte Inglés" de 180 €	4 ^o Clasificado: Trofeo y Tarjeta Regalo "El Corte Inglés" de 160 €
5 ^o Clasificado: Trofeo y Tarjeta Regalo "El Corte Inglés" de 140 €	6 ^o Clasificado: Trofeo y Tarjeta Regalo "El Corte Inglés" de 120 €

CATEGORÍAS PERTENECIENTES A LA ABSOLUTA (Junior, Promesa, Senior y Veteranos/as), CATEGORÍAS "YO NO PUEDO CON LOS 10 KM A Y B" Y CATEGORÍAS ESPECIALES ("Antiguos Alumnos", "Discapacitados A y B" y "Fuerzas y Cuerpos de Seguridad")

Trofeo para los tres primeros clasificados.

RESTO DE CATEGORÍAS

(Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil y categoría disfraces)

Trofeo para los tres primeros clasificados.

CATEGORÍA "AGUSTINOS"

Trofeo para el primer clasificado de la categoría "Agustinos" que no esté entre los tres primeros de las categorías Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil y Junior.

COLEGIOS

***El colegio Santo Tomás de Villanueva (Agustinos) no opta a este premio.**

Al colegio con mayor número de alumnos inscritos que lleguen a meta: Trofeo y Tarjeta Regalo "El Corte Inglés" de 200€ (sólo se contabilizarán aquellos corredores que indiquen el nombre de su colegio en el momento de hacer su inscripción).

XI

CARRERA POPULAR
**MEMORIAL
PADRE
MARCELINO**
23 ABRIL 2017



CLUBES

Al club/grupo de atletismo que obtenga, en categoría absoluta, el mejor resultado sumando los tiempos de sus seis primeros clasificados incluyendo entre ellos, al menos, a dos hombres y a dos mujeres: Trofeo y Tarjeta Regalo "El Corte Inglés" de 200€ (sólo se contabilizarán aquellos corredores que indiquen correctamente el nombre del club/grupo al que pertenecen al hacer su inscripción).

Todos aquellos corredores que consigan alguno de los premios, tendrán que presentar su dorsal y, si son mayores de edad, identificarse mediante la presentación de su DNI, Pasaporte o similar, con anterioridad a la recogida del mismo. La no comparecencia en la ceremonia de entrega de trofeos dará lugar a la pérdida del derecho a la recepción del mismo. Los premios se entregarán el mismo día de la prueba.

****RECORD MAS.: James Kibitok Moiben - 29:50 (V CARRERA POPULAR MPMARCELINO)**

****RECORD FEM.: Nazha Machrouh - 34:14 (VII CARRERA POPULAR MPMARCELINO)**